

Tras la [denuncia de CSIF](#),

Madrid comenzará a vacunar a los mutualistas mayores de 80 años

Por otro lado, Ministerio de Justicia y MUGEJU [siguen sin informar sobre los protocolos de volcado de datos](#) no sólo de mutualistas por edades sino también de los datos de los mutualistas con patologías que los convierten en más vulnerables a la COVID 19.

CSIF ha reiterado la [petición](#), al Ministerio y a todas y cada una de las Consejerías de salud de las CCAA), para que el personal de Justicia sea incluido como grupo prioritario de vacunación al ser un servicio esencial para la sociedad. Lo fuimos cuando había que abrir los Juzgados sin disponer de mascarillas ni otras medidas de protección y, ahora, debemos seguir siendo considerados como tales a efectos de vacunación.



La Comunidad de Madrid ha anunciado hoy que a partir de mañana, miércoles 17 de marzo, comenzará a vacunar en el Hospital Enfermera Isabel Zendal a los mutualistas mayores de 80 años de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado de España (MUFACE), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de España (ISFAS) y a la Mutualidad General Judicial (MUGEJU). Este anuncio se produce tras la denuncia de **Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)**, que la semana pasada trasladó al ministro de Función Pública, Miquel Iceta, las numerosas quejas recibidas en nuestro sindicato.

[Después de conocer a través de CSIF](#) que este colectivo vulnerable no estaba en las listas de vacunación, la Comunidad de Madrid ha decidido destinar la última remesa de 33.900 dosis de Moderna recibidas la semana pasada a estas personas. Los mutualistas de más de 80 años que serán vacunados desde mañana y hasta el domingo 21 son 12.531 de MUFACE, 7.500 de ISFAS y 522 de MUGEJU, según ha informado la Consejería de Sanidad.

CSIF reclamó la semana pasada a las tres mutualidades y a los diferentes ministerios implicados (Sanidad, Función Pública, Educación, Justicia y Defensa) que comprobaran los datos con las comunidades autónomas para garantizar que ninguna persona se quedara fuera de la vacunación. Sanidad se comprometió a realizar un registro de personal vacunado a nivel nacional y facilitarnos el acceso para comprobar el correcto desarrollo de la vacunación.

Se da la circunstancia de que las personas afectadas se encuentran en muchas ocasiones en situación de dependencia o gran dependencia y son los propios familiares los que se han puesto en contacto con **CSIF** tras constatar que los datos registrados no eran correctos y que, tras haber solicitado su modificación, ésta no se ha realizado, lo que podría estar limitando la vacunación de estos mutualistas.

A **CSIF** nos preocupa que estos casos pudieran estar más generalizados de lo que hemos detectado hasta el momento, teniendo en cuenta la edad de las personas afectadas y sus dificultades para acceder a los medios de comunicación, medios informáticos o redes sociales (mutualidades como [MUGEJU han dispuesto un acceso para la actualización de datos](#) que es algo crucial para contactar con los afectados cuando les toque el turno de vacunación).

CSIF se pone a disposición de todos los afectados y familiares de mutualistas mayores para detectar y conseguir que sean incluidos en los planes de vacunación.